

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

883 VALENCIA

Dña. María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos del Concurso de Acreedores num. 833/2010, habiéndose dictado en fecha 9 de diciembre de 2010, por el Ilmo/a Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Monsan Manufacturados de Plásticos, S.L., con CIF B-46470456, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal. D. Hipólito Fernández Carrero, Economista, con DNI número 6.947.355-K, y domicilio en la calle Dr. Vte. Zaragoza, 23-1ª, de Valencia, y teléfono 963392359, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 9 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100095048-1